UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

NOTA UOC N° 247/2016

Ciudad del Este, 11 de agosto de 2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniscky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Decretos reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, remite el Contrato Nº **159/2016** firmada entre la empresa **"GALAS CONFECCIONES Y TEXTILES"** con RUC. Nº 761.069-9, y la máxima autoridad de la Facultad de Filosofía con referencia a la Contratación Directa ***"Adquisición de Atuendos Deportivos"*** - **ID Nº 303625** y solicitamos la difusión a través del **portal** y la emisión del **CC (Código de Contrataciones).**

Se aclara que la adjudicación se ha realizado con un solo oferente, debido a la necesidad de contar con los mismos, a lo efecto de cumplir con los estudiantes en la adquisición de los bienes en tiempo y forma, motivo por lo que se ha procedido a la firma del contrato, haciéndose responsable la institución ante eventuales inconvenientes que pueda sufrir el proceso.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE FILOSOFIA - Unidad Operativa de Contrataciones - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE FILOSOFIA - Dirección de Administración y Finanzas - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Adi Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE